

### **COMUNICADO LA VOCALÍA DE DOMA CLÁSICA**

Tras las consultas y propuestas recibidas de jinetes y entrenadores, con vista a la celebración del Campeonato y Copa Promoción de Doma Clásica de la FHRM, y debido a la suspensión de varios de los concursos territoriales propuestos a principio de temporada, como medida excepcional aprobada por la Junta Directiva, se permitirá la participación en las pruebas de dicha competición a jinetes/amazonas o caballos, federados por la FHRM que:

- Hayan participado, al menos, un concurso territorial o nacional (celebrado en la Región de Murcia o fuera de ella).
- Hayan representado a la FHRM en alguno de los Campeonatos de España celebrados durante 2023.
- Formen parte del programa de tecnificación de Menores, o del Grupo Talento Deportivo, de la disciplina de Doma Clásica, de la FHRM.

Así mismo, se recuerda que aquellos jinetes y amazonas que hayan participado en pruebas de iniciación durante la temporada, tienen la posibilidad de competir en pruebas del Campeonato o de la Copa Promoción. En caso de no reunir las condiciones exigidas para la participación en las pruebas oficiales, estos jinetes/amazonas participarán sin posibilidad de optar a medalla, si bien se distribuirán premios a todos los participantes en las categorías de iniciación.